El Periodiquito

Ingreso mínimo del trabajador venezolano es el más alto en América Latina

Fecha: 2012-09-01 17:52:31

Tema: Informe Económico

El ingreso mínimo del trabajador venezolano en el más alto en América Latina, con la entrada en vigencia este sábado de la segunda porción del aumento en el salario mínimo, destacó este sábado el diputado Oswaldo Vera

Explicó que este incremento salarial, que para este año fue de 32%, ubica el salario mínimo en 2.047,58, a lo cual hay que sumar el bono previsto en la Ley de Alimentación (que usualmente se paga con un ticket de compra).

"Hace que el ingreso mínimo de cualquier trabajador o trabajadora sea de 3.004,52, equivalente a 698,72 dólares. El más alto en América Latina", resaltó.

Explicó que durante este gobierno se ha mantenido un aumento salarial anual, independientemente de los efectos negativos que en la economía han producido el golpe de Estado (2001), sabotaje petrolero (2002) y de la crisis económica mundial (2008-2009).

Refirió que el incremento salarial se ubica por encima del índice inflacionario, cuyo acumulado para julio es de 19,4%.

"También se ha decretado la inamovilidad laboral, lo cual ha reducido el indice de desempleo que actualmente es de 7,9%, uno de los más bajos en América Latina, lo cual se une a lo que ha sido la política de seguridad social donde se le garantiza a todos los jubilados y pensionados la homologación de su pensión al salario mínimo", recordó.

Destacó la necesidad de hacer énfasis en el contraste entre cómo dos modelos de desarrollo (basados en el socialismo y el capitalismo) responden a la crisis económica mundial.

Explicó que mientras en países de Europa muchos trabajadores se han visto obligados a aceptar la reducción de salarios o desmejoras de sus condiciones laborales para mantener sus puestos de trabajos (sobre todo en el sector industrial) en Venezuela se ha sostenido la inversión social y el empleo.

"Aquí a pesar de la crisis las políticas sociales se han mantenido, el nivel de estabilidad (económica), los aumentos salariales se han dado y si a esto le unimos políticas alimentarias como Pdval y Mercal, la Gran Misión Vivienda, y que se nos devolvió las prestaciones sociales (con la Nueva Ley Orgánica del Trabajo) estamos convencidos de que estamos ante un gobierno que defiende a los trabajadores y trabajadoras", considera.

AVN

Este artículo proviene de Diario El Periodiquito:

http://www.elperiodiquito.com

La dirección de esta noticia es:

http://www.elperiodiquito.com/modules.php?name=News&file=article&sid=71172